

La Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau precisa incorporar UN/A:

FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA

Requisitos:

- Título de Licenciado/a en Medicina i Cirugía.
- Título de Especialista en Anatomía Patológica.
- Conocimientos de Patología Convencional i Biología Molecular.

Se valorará:

- Disponibilidad para ampliar conocimientos en Patología Molecular mediante estancias en centros extranjeros acreditados.
- Inglés hablado y escrito.
- Competencias de: Trabajo en equipo, Comunicación interpersonal y Servicio y orientación al usuario.

Otros requisitos:

- El candidato/ha seleccionado/a hará las guardias que la Dirección Médica, directamente o por medio del Director de Servicio, le asigne, de acuerdo con las necesidades asistenciales del Hospital con la posibilidad de superar las 48 horas semanales de media anual.
- Es imprescindible que el/la candidata/ha seleccionado/a esté colegiado/a en el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona en el momento de su incorporación.
- Conocimiento oral y escrito de las dos lenguas oficiales de Cataluña, o, en su defecto, comprometerse a adquirirlo en un plazo no superior a un año.

Se ofrece:

- Categoría: Adjunto.
- Contrato indefinido en jornada anual a tiempo completo más guardias.
- Horario de trabajo de mañana y tarde.
- Las condiciones de contratación y remuneración se regularán por contrato laboral i se ajustarán a las normas establecidas en el Hospital para el personal facultativo.

Documentación y plazo de presentación:

Los interesados deberán dirigir a la Dirección de Recursos Humanos de la Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, c/ Sant Antoni M. Claret, 167, 08025 Barcelona, la siguiente documentación, **indicando la referencia (2009-143):**

- Escrito solicitando participar en el proceso de selección (por duplicado).
- Historial profesional actualizado exponiendo, de forma detallada, la actividad asistencial realizada durante los dos últimos años (adjuntar fotocopia de los títulos)
- Fotografía actual tipo carnet.

A requerimiento de la Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, las personas interesadas deberán presentar la documentación acreditativa de los méritos relacionados en el historial profesional. La Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau podrá declarar desierta esta convocatoria si, según su criterio, el/la candidato/a no reúne las condiciones que la Institución estima necesarias para ocupar la. La interpretación de los requisitos y su exigibilidad a los/as candidatos/as será facultad exclusiva de la Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

Un mes después de finalizado el plazo de presentación de solicitudes, los candidatos que no hayan recibido ninguna notificación expresa en relación a la convocatoria, podrán considerar desestimadas sus candidaturas.

De conformidad con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se informa que los datos suministrados de carácter personal son susceptibles de tratamiento automatizado y que se integrarán en un fichero titularidad de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, con la finalidad de gestionar el proceso de selección objeto de esta convocatoria e informar de futuras ofertas laborales. Los destinatarios de estos datos serán el Departamento de Recursos Humanos propio o ajeno, que al efecto sea contratado. El/la candidato/a tiene la posibilidad de ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de acuerdo con la legalidad vigente.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día **14 de Diciembre de 2009 a las 15 horas**

Barcelona, 13 de Noviembre de 2009